

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

133**COSLADA NÚMERO 4****EDICTO**

Don Manuel López Jara, secretario del Juzgado de instrucción número 4 de Coslada.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 18 de 2009 se ha dictado la presente providencia, que su parte dispositiva dice:

CÉDULA DE CITACIÓN

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 4 de Coslada ha acordado citar a quien se dirá a fin de que el día 18 de marzo de 2010, a las trece horas, asista en la Sala de vistas a la comparecencia prevista en el artículo 13 de la Ley de Responsabilidad Civil, seguido por tráfico, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de cédula de citación a don Feng Zheng Xiao, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Coslada, a 4 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).

(03/7.164/10)